

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de noviembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 471/12.

NIG: 4109144S20120005193.

Procedimiento: 471/12.

Ejecución núm.: 299/2014. Negociado: 6.

De: Don Jesús Alejandro González y don José Miguel Sánchez Elías.

Contra: Sur de Renovables, S.L., y Seguridad Uniformada, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 299/14, dimanante de los autos 471/12, a instancia de Jesús Alejandro González y José Miguel Sánchez Elías contra Seguridad Uniformada, S.L., en la que con fecha 12.11.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 11.895,83 euros de principal más la cantidad de 3.500,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Seguridad Uniformada, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a doce de noviembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.